

	PROCESO	DEBATES ELECTORALES	CÓDIGO	DEFT12
	FORMATO	FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE APOYOS PARA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS DE GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS O MOVIMIENTOS SOCIALES - ELECCIONES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	VERSIÓN	1

Aprobado: 26/10/2018

INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS O MOVIMIENTO SOCIAL

Fecha de registro del Comité Inscriptor	Fecha límite para la recolección y entrega de apoyos	Cargo	Lugar del registro	Nombre del Grupo Significativo de ciudadanos o Movimiento Social	Número de firmas requeridas	Fecha de la Elección	Integrantes del Comité Inscriptor	Veronica De Vivero Acevedo
31 de agosto de 2021	17 de diciembre de 2021	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	BOGOTÁ, D.C.	CREEMOS COLOMBIA	580.620	29 de Mayo de 2022		Maria Fernanda Galeano Rojo
Dirección de correspondencia	Carrera 44 #19A 20 Int 1007 Medellín, Antioquia		Correo electrónico		creemoscol@gmail.com	Teléfono de contacto		Orlando de Jesus Uribe Villa

NOMBRE DEL ASPIRANTE AL CARGO DE PRESIDENTE

FEDERICO GUTIERREZ ZULUAGA

GUIA PARA EL CIUDADANO

Nota No. 1: Antes de firmar, solicite y lea la información relativa al candidato que encontrará en la Portada única.

Nota No. 2: Diligencie cada campo del renglón de SU puño y letra, de forma legible, clara, sin borrones ni tachones.

Nota No. 3: Procure usar mayúsculas en los espacios correspondientes a los nombres y apellidos.

Nota No. 4: Cuando un ciudadano no sepa escribir podrá colocar su huella dactilar legible en la casilla donde iría su firma y podrá solicitar que alguien más registre sus datos dejando constancia en el formulario respectivo que se trata de una firma a ruego.

Nota No. 5: Cuando un ciudadano con discapacidad (Res. 583 de 2018 Min. de Salud y Protección Social) manifieste su intención de apoyar y no pueda escribir ni colocar sus huellas dactilares, podrá solicitar que alguien más registre sus datos dejando constancia en el formulario. La información reportada por el ciudadano y por el responsable de la recolección de los apoyos, será validada con la información que reposa en las bases de datos de la RNEC.

Nota No. 6: Los datos personales suministrados en este formulario, para todos los asuntos relacionados con esta candidatura y los demás que se deriven del mismo, se utilizarán por la RNEC para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 120 de la Constitución Política.

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO